

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SANTARE S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2013**

En Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del 2013, siendo las doce horas, en el local ubicado en las calles Av. Carlos L. Plaza Dañin y Av. Cosme Renella Cdla. La FAE Mz. 6 Villa 10 1er piso, se reúnen los siguientes Socios de la compañía SANTARE S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías: Actúa como Presidente de la sesión de la compañía, la señora CARLA KATHERINE PAEZ AGUIRRE y como Secretario el señor FREDDY ALY CAICEDO VELIZ. El Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1:) El señor CAICEDO VELIZ FREDDY ALY propietario de 570 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América (US\$570,00)
- 2:) El señor CAICEDO VELIZ MANUEL ANTONIO propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US\$40,00).
- 3:) El señor OYOLA VERA LUIS EDUARDO propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US\$40,00)
- 4:) El señora TITUSUNTA YANEZ LORENA MARIBEL propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US\$160,00)

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de US\$5.000,00 dividido en 5.000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN DOLARES DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA (U.S.1,00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

**PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE
PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012;**

**PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA
COMPAÑÍA. REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012;**

**PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE
GENERAL DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SANTARE S.A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2013**

PAG.2

Constatado el quórum legal, el Secretario de la junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el **punto uno** del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura al balance y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

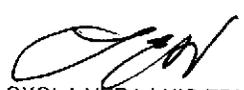
A continuación, se procede a tratar el **punto dos** del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario, Sr. CPA CARLOS ALEJANDRO YAGUAL CRIOLLO correspondiente al año 2012. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

A continuación, se procede a tratar el **punto tres** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta quien procede a dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Presidente de la Junta General señora CARLA KATHERINE PAEZ AGUIRRE lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

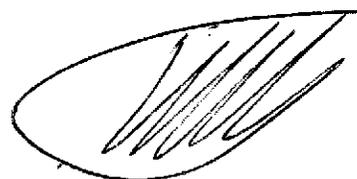
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser leída por Secretaria, es aprobada y suscrita por todos los asistentes, se levanta la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos. f).- CAICEDO VELIZ FREDDY ALY Secretario Ad-Hoc. Accionista - f) CAICEDO VELIZ MANUEL ANTONIO Accionista.- f) OYOLA VERA LUIS EDUARDO Accionista.- f) TITUSUNTA YENEZ LORENA MARIBEL Accionista.-


CAICEDO VELIZ FREDDY ALY

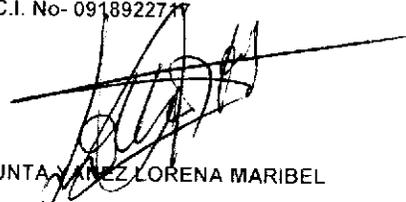
C.I. No- 0914512520


OYOLA VERA LUIS EDUARDO

C.I. N-º 0908676760


CAICEDO VELIZ MANUEL ANTONIO

C.I. No- 0918922717


TITUSUNTA YANEZ LORENA MARIBEL

C.I. No- 0912088747